

CIRCULAR EXTERNA No. 008-2020

PARA: PRODUCTORES, TRANSPORTADORES Y REMITENTES DE GAS NATURAL

DE: DIRECCIÓN GENERAL

ASUNTO: ESTUDIO PARA LA SELECCIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CNO-GAS 2020

FECHA: 20 DE FEBRERO DE 2020

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.2.2.3.1 al 2.2.2.3.5 del Decreto 1073 de 2015¹, la Unidad de Planeación Minero Energética – UPME se permite presentar el estudio para la conformación del Consejo Nacional de Operación de Gas Natural – CNO GAS 2020

Según la información remitida por parte de los Productores, Transportadores y Remitentes del Sistema Nacional de Transporte de gas natural, y conforme a la metodología de selección establecida en la citada norma, se realizó el análisis de la producción, demanda y capacidad de transporte del año inmediatamente anterior y la participación de los agentes en cada una de estas actividades.

A través de esta información se determinan los representantes de los productores, los remitentes y los sistemas de transporte, a continuación se presenta la información recibida por la UPME:

Grupo Productores:

Productor	Gas producido en 2019 MPCD
ECOPETROL S.A.	413.9
CHEVRON PETROLEUM COMPANY	181.7
GEOPRODUCTION OIL AND GAS COMPANY OF COLOMBIA	85.8
CNE OIL AND GAS SAS	59.5
HOCOL S.A.	44
PETROLEOS SUDAMERICANOS	13.23
PAREX RESOURCES COLOMBIA LTD SUCURSAL	0.86
WATTLE PETROLEUM COMPANY S.A.S.	0.54

¹ "(...) artículo 2.2.2.3.5. Definición de las participaciones. La UPME con base en las cifras de producción, demanda, y capacidad del año inmediatamente anterior comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre, determinará la participación de los miembros representantes ante el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural, CNO. Dicho estudio debe ser publicado antes del 1° de marzo del año en consideración. La nueva conformación del CNO iniciará sus atribuciones a partir del 30 de abril del año en consideración. (...)"



Grupo Remitentes

Distribuidores o Comercializadores.

COMERCIALIZADOR O DISTRIBUIDOR	Demanda durante el año 2019 MPCD
GAS NATURAL S.A. E.S.P	220.3
GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	115.9
GASES DE OCCIDENTE S.A. E.S.P. GDO	106
SURTIDORA DE GAS DEL CARIBE S.A. E.S.P. - SURTIGAS	86.6
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	73.8
VP INGENERIA S.A. E.S.P.	48
PETROMIL GAS S.A.S. E.S.P	37.2
E2 ENERGIA EFICIENTE S.A. E.S.P.	36
ALCANOS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	21
CALAMARI LNG S.A. E.S.P.	16
GAS NATURAL CUNDIBOYACENSE S.A. E.S.P.	15.4
SOUTH32 ENERGY S.A.S. E.S.P.	15.2
GAS NATURAL DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	12.8
GASES DEL LLANO S.A. E.S.P.	4.7
GASES DEL ORIENTE S.A. E.S.P.	3.6
PLEXA SAS ESP	3.2
METROGAS DE COLOMBIA S.A. E.S.P.	3
ENERGY FOR THE CARIBBEAN S.A.S. E.S.P.	2.6
EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A. E.S.P. ENERCA	1.8
GAS NATURAL DEL CESAR S.A. E.S.P.	1.7
GASES DEL CUSIANA S.A. E.S.P.	1.6
MADIGAS INGENIEROS S.A. E.S.P.	0.95
MC2 SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0.95
CHIPALO ENERGY TRADING SAS ESP	0.6
DINAGAS	0.53
GIGAS ENERGY SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	0.26
REDEGAS DOMICILIARIO S. A. ESP	0.132
ESPIGAS S.A. E.S.P.	0.11
COMPAÑIA COMERCIALIZADORA DE RECURSOS ENERGETICOS COMENERGETICOS	0.10
EOS ENERGY S.A.S. E.S.P.	0.07
KEOPS Y ASOCIADOS SAS ESP	0.065
EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE OROCUE S.A. E.S.P.	0.052
REDNOVA SAS ESP	0.031
GASES ANDINOS DE COLOMBIA S.A.S. E.S.P.	0.001



Generadores Térmicos.

GENERADOR TÉRMICO	Demanda durante el año 2019 MPCD
TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P.	88.6
PRIME TERMOFLORES S.A. E.S.P.	33.5
GENERADORA Y COMERCIALIZADORA DE ENERGIA DEL CARIBE S.A E.S.P	7.7
TERMONORTE SAS ESP	7.5
TERMOCANDELARIA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS	5.7
TERMOVALLE S.C.A. E.S.P	5.07
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	3.07
ISAGEN S.A. E.S.P.	0.72
TERMOEMCALI S.A E.S.P	0.174

Grupo de Transportadores

TRANSPORTADOR	Capacidad de transporte MPCD
TGI S.A. E.S.P.	>50
PROMIGAS S.A E.S.P.	>50
PROMIORIENTE S.A	>50
TRANSPORTADORA DE METANO S.A. E.S.P.	>50
TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P.	>50
PROMOTORA DE GASES DEL SUR S.A. E.S.P.	<50
COINOBRAS GAS S.A. E.S.P.	<50

Conforme con la información recibida, el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural – CNO GAS 2020, quedará conformado así:

REPRESENTANTES DE LOS PRODUCTORES	REPRESENTANTES DE LOS REMITENTES	REPRESENTANTES DE LOS TRANSPORTADORES
ECOPETROL S.A.	GAS NATURAL S.A. E.S.P	TGI S.A. E.S.P.
CHEVRON PETROLEUM COMPANY	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	PROMIGAS S.A E.S.P.
GEOPRODUCTION OIL AND GAS COMPANY OF COLOMBIA	TERMOBARRANQUILLA S.A. E.S.P.	PROMIORIENTE S.A
CNE OIL AND GAS SAS	TERMOVALLE S.C.A. E.S.P	TRANSPORTADORA DE METANO S.A. E.S.P.
		TRANSOCCIDENTE S.A. E.S.P



Con respecto a la selección de los representantes de los remitentes y conforme con lo definido en el PARAGRAFO 3º del ARTICULO 2.2.2.3.1 del Decreto 1073 de 2015, y una vez ordenados los consumos de los generadores térmicos de manera descendente deberán elegirse dos generadores térmicos que pertenezcan a áreas de influencia diferente.

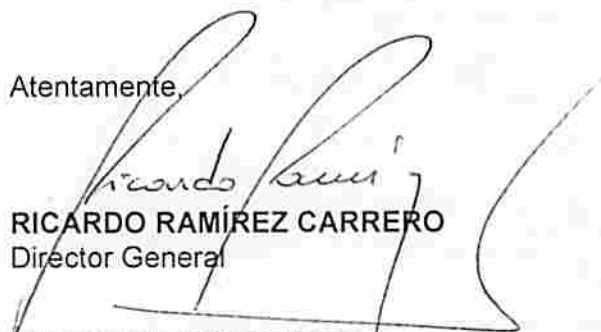
Los dos representantes restantes corresponderán a los dos primeros remitentes que no son a su vez generadores térmicos, si el segundo remitente pertenece a la misma área de influencia del primero, se tomará el siguiente mayor remitente perteneciente a otra área de influencia.

En caso de tener comentarios u observaciones sobre el particular, agradecemos el envío de los mismos, a más tardar el día jueves veintisiete (27) de febrero de 2020, al correo electrónico: esteban.gomez@upme.gov.co.

Vencido el plazo anterior, se procederá a notificar a cada uno de los miembros para que manifieste expresamente su aceptación o rechazo a la participación en el Consejo Nacional de Operación de Gas Natural – CNO GAS para el período 2020.

El CNO iniciará sus atribuciones a partir del día treinta (30) de abril de 2020.

Atentamente,



RICARDO RAMÍREZ CARRERO
Director General

Elaboró: Esteban Gómez Correa
Revisó: Sandra Johanna Leyva Rolón.

